

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 16 de febrero de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: **PCOP 1622/24 RGEF 5041**

Autor/Grupo: Sr. Martínez Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno Regional los equipos y las herramientas existentes en las empresas públicas madrileñas para facilitar el teletrabajo a sus empleados?

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: **PCOC 1370/24 RGEF 4538**

Autor/Grupo: Sr. Martínez Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: ¿Cuántas campañas específicas de inspección de vehículos con autorización VTC (Vehículos de Transporte con Conductor) han llevado a cabo a lo largo del ejercicio 2023 con el objetivo de asegurar que los distintos operadores cumplen con la normativa del sector y desarrollan su actividad con todas las garantías para los usuarios?

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse parte de su objeto a actuaciones de otra Legislatura, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: **PCOC 1407/24 RGEF 4683**

Autor/Grupo: Sr. Martínez Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid su gestión de las ayudas del Plan Moves III?

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, sino de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 22/02/2024 14:38 Ref. Electrónica: 67

ILMO. SR. D. RAFAEL MARTÍNEZ PÉREZ